R.I.M.S.L. No. 1579/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 05/2022 OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID: 413.930 A LA EMPRESA CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA CON RUC N° 3193461-7.-

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.---------

Que, en dicho informe manifiestan que se han presentado 03 (TRES) ofertas, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, Pliego de Bases y Condiciones y Adendas y la Ley 2051/03 que lo reglamenta, sugieren la adjudicación de la empresa **CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.----------

Que, la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 28 Adjudicación expresa: *Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas*.----------

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la adjudicación*.----------

POR TANTO, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones; ----------

R E S U E L V E:

Art. 1°. Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 05/2022 OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID: 413.930 A LA EMPRESA CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA CON RUC N° 3193461-7**, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL, MANUEL ORTIZ GUERRERO DESDE CALLE GIUSEPPE GARIBALDI HASTA GUMERSINDO SOSA	Unidad	1		
1.1	CARTEL DE OBRA	Unidad	1	957.696	957.696
1.2	REPLANTEO DE OBRA	Metros cuadrados	1.320	3.121	4.119.720
1.3	DESTRONQUE DE ARBOLES	Unidad	27	482.216	13.019.832
1.4	DEMOLICION DE CORDON EXISTENTE	Metro lineal	1.774,88	25.479	45.222.167
1.5	COLCHON DE ARENA PARA BASE PREVIA (e:0,10CM)	Metros cúbicos	132	57.875	7.639.500
1.6	RELLENO Y COMPACTACION	Metros cúbicos	132	75.339	9.944.748
1.7	COLOCACION DE CORDONES PRE-FABRICADOS 10X35X15	Metro lineal	1.774,88	41.574	73.788.861
1.8	COLOCACION DE PISO TIPO ADOQUIN (10X20X6) COLOR GRIS	Metros cuadrados	1.320	108.033	142.603.560
1.9	PINTURA DE ALTO TRAFICO P/ADOQUINES COLOR ROJO Y BLANCO, ANCHO 0,10CM	Metros cuadrados	354,97	106.650	37.857.550

Ing. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL, MANUEL ORTIZ GUERRERO DESDE CALLE GIUSEPPE GARIBALDI HASTA GUMERSINDO SOSA	Unidad	1		
1.10	PINTURA SINTETICA DE CORDON DE HORMIGON (COLOR GRIS)	Metros cuadrados	177,49	47.400	8.413.026
1.11	COLOCACION DE LUMINARIAS DOBLES TIPO LED-100W	Unidad	160	1.290.333	206.453.280
1.12	BASE DE HORMIGON PARA LUMINARIAS (0,35X0,35X0,15)	Unidad	160	171.166	27.386.560
1.13	BASUREROS METALICOS-CLASIFICADORES DE RESIDUOS	Unidad	20	689.038	13.780.760
1.14	LIMPIEZA FINAL DE OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO Y TIERRA EXCEDENTE DE EXCAVACION)	Unidad	1	2.594.005	2.594.005
				Precio Total	**593.781.265**

<u>Precio Total de adjudicación</u>: Gs. 593.781.265 (Son Guaraníes quinientos noventa y tres millones setecientos ochenta y un mil doscientos sesenta y cinco) IVA incluido. -

Art. 2º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal

Mi ciudad, mi pueblo

Junta Municipal
Municipalidad de San Lorenzo

RESOLUCIÓN N°: 444/2022 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO BARRA DOS MIL VEINTE Y DOS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID N° 413.930, A LA EMPRESA: CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA CON RUC N° 3193461-7.----------

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 809/2022, de la Intendencia Municipal, a través de la cual remiten los documentos correspondientes a la **ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID N° 413.930,** con las siguientes documentaciones:

- 3 (tres) ofertas originales de las Empresas: HIGT TECH ENGINEERING CONSULTING S.A; INTEC INGENIERIA S.A.E y CMGV GROUP IMPORT INSUMOS Y SERVICIOS DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA.
- Acta de apertura de sobres (copia)
- Solicitud de documentos, aclaraciones y respuestas (original)
- Informe de Evaluación y Cuadro Comparativo de Ofertas (original)
- Resolución de Adjudicación (copia)

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b)... c) Aprobar las Adjudicaciones y los Contratos Suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, asimismo en el Art. 216 "Aprobación de la Adjudicación" de la misma Ley, textualmente dice "Corresponde a la Junta Municipal aprobar la Adjudicación de las Licitaciones Públicas y de las Licitaciones por Concurso de Ofertas. Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática".----------

Que, luego de ser analizadas las documentaciones, la R.I.M.S.L. N° 1579/2022 de la Intendencia Municipal, el Informe del Comité de Evaluación, se concluye cuanto sigue: Para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID N° 413.930,** se presentaron 3 ofertas detalladas a continuación, según Acta de Apertura:

N°	Oferente	RUC	Monto Ofertado
1	HIGH TECH ENGINEERING CONSULTING S.A.	80078785-4	Gs. 599.429.219.-
2	CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	3193461-7	Gs. 593.781.266.-
3	INTEC INGENIERIA S.A.E.	80004396-0	Gs. 606.011. 810.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas habiendo concluido el análisis, en base a las consideraciones, y observando que cumple con las especificaciones técnicas y con los demás requerimientos sustanciales solicitados en la carta de invitación y de conformidad al inciso c) del Artículo 34 de la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, recomienda la ADJUDICACION del presente llamado, a la Empresa **CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS – RAMOS GENERALES DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA.**----------

Mi ciudad, mi pueblo

Junta Municipal
Municipalidad de San Lorenzo

RESOLUCIÓN N°: 444/2022 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO BARRA DOS MIL VEINTE Y DOS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID N° 413.930, A LA EMPRESA: CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA CON RUC N° 3193461-7.----------

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal en su Dictamen N° 58/2022 recomienda hacer lugar al pedido de aprobación de la adjudicación realizada por la Intendencia Municipal.----------

Que, la Plenaria aprobó por unanimidad el Dictamen Conjunto N° 269/2022 de las Comisiones Asesoras de Hacienda y Obras Públicas y Servicios.----------

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art. 1°) **APROBAR** LA ADJUDICACIÓN DE LALICITACIÓNPOR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID N° 413.930,A LA EMPRESA:CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA CON RUC N° 3193461-7, *conforme al siguiente cuadro:*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL, MANUEL ORTIZ GUERRERO DESDE CALLE GIUSEPPE GARIBALDI HASTA GUMERSINDO SOSA	Unidad	1		
1.1	CARTEL DE OBRA	Unidad	1	957.696	957.696
1.2	REPLANTEO DE OBRA	Metros cuadrados	1.320	3.121	4.119.720
1.3	DESTRONQUE DE ARBOLES	Unidad	27	482.216	13.019.832
1.4	DEMOLICION DE CORDON EXISTENTE	Metro lineal	1.774,88	25.479	45.222.167
1.5	COLCHON DE ARENA PARA BASE PREVIA (e:0,10CM)	Metros cúbicos	132	57.875	7.639.500
1.6	RELLENO Y COMPACTACION	Metros cúbicos	132	75.339	9.944.748
1.7	COLOCACION DE CORDONES PRE-FABRICADOS 10X35X15	Metro lineal	1.774,88	41.574	73.788.861
1.8	COLOCACION DE PISO TIPO ADOQUIN (10X20X6) COLOR GRIS	Metros cuadrados	1.320	108.033	142.603.560
1.9	PINTURA DE ALTO TRAFICO P/ADOQUINES COLOR ROJO Y BLANCO, ANCHO 0,10CM	Metros cuadrados	354,97	106.650	37.857.550
1.10	PINTURA SINTETICA DE CORDON DE HORMIGON (COLOR GRIS)	Metros cuadrados	177,49	47.400	8.413.026
1.11	COLOCACION DE LUMINARIAS DOBLES TIPO LED-100W	Unidad	160	1.290.333	206.453.280
1.12	BASE DE HORMIGON PARA LUMINARIAS (0,35X0,35X0,15)	Unidad	160	171.166	27.386.560
1.13	BASUREROS METALICOS-CLASIFICADORES DE RESIDUOS	Unidad	20	689.038	13.780.760
1.14	LIMPIEZA FINAL DE OBRA (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO Y TIERRA EXCEDENTE DE EXCAVACION)	Unidad	1	2.594.005	2.594.005
				Precio Total	593.781.265

<u>Precio Total de adjudicación</u>: Gs. 593.781.265 (Son Guaraníes quinientos noventa y tres millones setecientos ochenta y un mil doscientos sesenta y cinco) IVA incluido.

Mi ciudad, mi pueblo

Junta Municipal
Municipalidad de San Lorenzo

RESOLUCIÓN N°: 444/2022 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO BARRA DOS MIL VEINTE Y DOS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022, OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PASEO CENTRAL AVDA. MANUEL ORTIZ GUERRERO" ID N° 413.930, A LA EMPRESA: CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA CON RUC N° 3193461-7.----------

Art. 2°) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS. ----------

LIC. MARIA OVELAR DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL

LIC. HERNAN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRAS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
RECIBIDO
30 SEP 2022
SECRETARIA GENERAL
13:16

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO ARQUIVESE.----------

DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General

LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal

Jorge Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones
07-10-22
10:25